

sión simplificada de dichas sociedades mediante la absorción de «Casa Amiga Promourbe, Sociedad Limitada Unipersonal», «Desarrollo de Inversiones de Cartera e Inmobiliarias, Sociedad Limitada Unipersonal» «Fronttal Promueve, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Fincas Silverstone, Sociedad Limitada Unipersonal», por parte de «Casa Amiga Promociones Inmobiliarias y Urbanismo, Sociedad Limitada», quien se subrogará en los derechos y obligaciones de aquéllas, sucediéndolas a título universal.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener de forma gratuita, en los respectivos domicilios sociales, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición, que durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de estos anuncios pueden ejercer los acreedores, en los términos del artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villarreal (Castellón), 10 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de Casa Amiga Promociones Inmobiliarias y Urbanismo, Sociedad Limitada, Fernando Parra Soriano; el Administrador Único de Casa Amiga Promourbe, Sociedad Limitada Unipersonal, Luis Manglano Tirado; el Administrador Único de Desarrollo de Inversiones de Cartera e Inmobiliarias, Sociedad Limitada Unipersonal y de Fincas Silverstone, Sociedad Limitada Unipersonal, que es la mercantil Casa Amiga Promociones Inmobiliarias y Urbanismo, Sociedad Limitada, representada por D. Fernando Parra Soriano, y el Administrador Único de Fronttal Promueve, Sociedad Limitada Unipersonal, Manuel José Parra Soriano.—20.615. 1.ª 18-4-2007

CASH FORTUNA, S. L. (Sociedad escindida)

DEL PINO ORTEGA, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión al artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General Universal de socios de esta Sociedad, celebrada el día 15 de marzo de 2007, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la Sociedad, transfiriendo parte de su patrimonio a una sociedad de nueva creación que se denominará Del Pino Ortega, S. L. La escisión se efectuará según los términos establecidos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad escindida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de marzo de 2007. Administrador, Miguel Ángel Naranjo Pérez.—19.670.

y 3.ª 18-4-2007

CENTRALES Y RECURSOS HIDRÁULICOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Madrid, calle Profesor Waksman, número 10, primero derecha (28036), el próximo día 22 de mayo de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, 24 horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la memoria abreviada ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación del Balance abreviado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada del ejercicio 2006. Aprobación de la gestión de los órganos rectores.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 2007.—El Administrador único, Javier Ignacio Molinero Valverde.—20.807.

CLUB DE GOLF BIERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de fecha 27 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Casino de la Tertulia de Ponferrada, León, sito en la calle del Reloj, número 12, el próximo día 23 de mayo de 2007 a las veinte horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 24 de mayo siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Traslado del domicilio social a la Casa Club de la entidad, en Congosto (León).

Cuarto.—Informe sobre los proyectos de inversión en curso de la sociedad.

Quinto.—Delegar al Consejo de Administración de la sociedad la facultad de acordar el aumento del capital social, mediante aportaciones dinerarias, durante un período máximo de dos años, desde la acción número 601 hasta la acción número 710, ambas incluidas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

Ponferrada, 9 de abril de 2007.—Ángel Alejandro Losada, Presidente del Consejo de Administración.—20.819.

COMERCIAL TAPAYA, S. L.

En el procedimiento de ejecución número 118/06 de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Comercial Tapaya, S. L., se ha dictado auto con fecha 13 de marzo de 2007, por el que se declara la insolvencia total de Comercial Tapaya, S. L., por importe de 4.503,99 euros.

Gijón, 29 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, Carmen Villar Sevillano.—19.704.

COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S. A.

(C.E.C.S.A.)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento en Derecho del Letrado Asesor, se convoca a los señores Socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Sevilla, Hotel Bécquer, calle Reyes Católicos, número 4, el próximo día 23 de mayo, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 24 de mayo, en el

mismo lugar y hora, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de documentos a que se refiere el punto primero del Orden del Día y el informe de los Auditores de Cuentas.

Sevilla, 9 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Sixto Marín Taviel de Andrade.—21.642.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria para el día 25 de mayo de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, y aplicación de resultados en su caso.

Segundo.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, y aplicación de resultados en su caso.

Tercero.—Cesión de derecho de superficie para construir un edificio en un terreno propiedad de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como solicitar su entrega y envío gratuitos.

Zaragoza, 28 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Gómez.—19.631.

COMPAÑÍA INTEGRAL DE CLASIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS CICLAFARMA, S. A.

Unipersonal
(En liquidación)

Anuncio de liquidación

El Accionista único de la mercantil Compañía Integral de Clasificación de Medicamentos Ciclafarma, Sociedad Anónima, en liquidación, con fecha 12 de enero de 2007, decide aprobar el siguiente Balance de liquidación de fecha 31 de diciembre de 2006:

	Euros
Activo:	
Activo circulante	5.281,80
Tesorería	5.281,80
Caja	278,14
Bancos e instituciones de crédito	5.003,66
Total activo	5.281,80

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios.....	5.281,80
Capital social.....	37.500,00
Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	-32.218,20
Total pasivo	5.281,80

Madrid, 12 de abril de 2007.—El Liquidador único de la sociedad, don Antonio Marín Hita.—20.830.

CONSTRUCCIONES V-2000 S. A. (Sociedad absorbente)

RENTA ODON, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión.

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas y Junta general universal de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día veintiocho de marzo de dos mil siete aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Construcciones V-2000, S.A., de Renta Odón, S.L. (sociedad unipersonal), en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 2 de abril de 2007.—Los Administradores únicos de Construcciones V-2000, S.A., D. Mariano Placer Fernández y D. Mariano Placer Barriocanal de Renta Odón, S.L., (sociedad unipersonal).—19.739.

y 3.ª 18-4-2007

CONSTRUNOR DE CONTRATAS, S. L. CONSTRUVER OBRAS Y CONTRATAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (La Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución 159/06 seguida en este Juzgado, a instancia de don Jesús Rodríguez Magán, contra Construnor de Contratas, Sociedad Limitada, y Construver Obras y Contratas, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto en el día de la fecha cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«S. S.ª dijo: Se declara la insolvencia provisional total de las empresas deudoras, Construnor de Contratas, Sociedad Limitada, y Construver Obras y Contratas, Sociedad Limitada, por la suma total de 1.866,62 euros en concepto de principal, más otros 186,63 euros que se presupuestan para intereses, gastos y costas, importe total de la presente ejecución, frente al actor-ejecutante don Jesús Rodríguez Magán.»

Santiago de Compostela, 30 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, Marina Pilar García de Evan.—19.705.

CONSULTORES DE MANTENIMIENTOS INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber que: En el procedimiento de ejecución número 16/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Marina Vargas de Hurtado, contra Consultores de Mantenimientos Integrales, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Se declara la insolvencia total de Consultores de Mantenimientos Integrales, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna, para responder del débito de 793,56 euros de principal que adeuda doña Marina Vargas de Hurtado.»

Madrid, 28 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid, Montserrat Torrente Muñoz.—19.606.

COSTAISA, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de «Costaisa, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Pau Alcover, número 33 de Barcelona el día 23 de mayo de 2007, a las 13,00 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 24 a la misma hora, en segunda y última, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Debate, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, el Informe de los Auditores de Cuentas y de la gestión social, correspondientes al Ejercicio 2006. Determinación sobre la aplicación del resultado del mismo Ejercicio.

Segundo.—Nombramiento o reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, para auditar las Cuentas correspondientes al Ejercicio 2007.

Tercero.—Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, para el año 2007, de acuerdo con el artículo 26.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad.

Quinto.—Delegación para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social la documentación correspondiente a los acuerdos a adoptar en la propia Junta, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas, los tenedores de acciones al portador de la Sociedad, que con antelación de cinco días a la celebración de las mismas, hayan efectuado el depósito de sus acciones, o en su caso, el certificado acreditativo del depósito de las mismas en una Entidad autorizada, en la forma prevista en los Estatutos Sociales.

Barcelona, 11 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Mauricio Recolons de Arquer.—20.776.

CP 400 CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria para el martes 29 de mayo de 2007, a las 17.30 horas, en las oficinas sitas en REGUS (Cuzco IV) Paseo de la Castellana 141, 8.º, 28046 Madrid,

y en segunda convocatoria, en su caso, para el miércoles día 30 siguiente, en la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas, aplicación de resultados, memoria y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Informe del servicio de atención al cliente.

Tercero.—Información sobre la parte transcurrida del ejercicio 2007.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Previo aviso al teléfono 916504833, al fax 916500562 o al correo electrónico pcorreduria@terra.es por las oficinas citadas se facilitará a los accionistas de forma inmediata y gratuita la documentación relativa a la junta que soliciten al amparo de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable.

Madrid, 11 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo, Eduardo Carriles Galarraga.—20.806.

CULTURAL, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el pasado día 12 de marzo de 2007, se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Mostoles, polígono industrial Arroyomolinos, calle C, número 15, el día 22 de mayo de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la renuncia como Consejero de doña María Dolores Vergara Galdós.

Segundo.—Propuesta de designación como Consejero de la Sociedad de don Enrique Vergara Galdós.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Mostoles, 12 de marzo de 2007.—Por el Consejo de Administración, José Vergara Galdós, como Presidente.—21.673.

DELZAPEG, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Paseo de la Habana, número 74 de Madrid, a las doce horas del día 24 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Acuerdos en relación con el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (operaciones vinculadas).